

AUTOCROSS

CIRCUITO DE NAVARRA

“CAMPEONATO NAVARRO DE AUTOCROSS”

REGLAMENTO PARTICULAR
6 de Octubre de 2012

Reglamento Particular

PROGRAMA – HORARIO

<u>Fecha</u>	<u>Hora</u>	<u>Acto</u>	<u>Lugar</u>
15-09-12	10:00	Apertura de inscripciones	
03-10-12	17:00	Cierre del plazo de inscripciones	
05-10-12	20:00	Publicación Lista de inscritos	
06-10-12	10:00 a 11:00	Verificaciones Administrativas	Circuito Navarra
06-10-12	10:00 a 11:30	Verificaciones Técnicas	Circuito Navarra
06-10-12	11:45	Publicación lista participantes autorizados a salir en los entrenamientos oficiales Circuito de Navarra y Breaffing.	
06-10-12	12:00 a 13:30	Mangas Oficiales de entrenamientos	
06-10-12	14:00 a 15:30	Mangas Clasificadoras	
06-10-12	15:45 a 17:15	Finales Circuito de Navarra	
06-10-12	17:20	Publicación Oficial de las Clasificaciones Circuito Navarra	
06-10-12	17:30	Entrega de Trofeos Circuito de Navarra	

1.- TABLON OFICIAL DE AVISOS

El Tablón Oficial de Avisos, a través del cual serán publicadas todas las informaciones relativas a la prueba, estará situado en:

- Secretaría permanente del Organizador

Malvasia, 5 31210 Los Arcos

Tfno. 948 640 350 e mail. marisol@circuitodenavarra.com

Hasta el Miércoles día 3 de Octubre de 2012, a las 17:00 horas.

- Secretaría de la Prueba Circuito de Navarra

Tfno. 948 640 350 Hasta el Sábado día 6 de Octubre de 2012, hasta el final de la prueba.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Prueba, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

2.- REGLAMENTOS APLICABLES

Esta prueba se celebrará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones Comunes, el reglamento de campeonato navarro de autocross, y el presente Reglamento Particular.

3.- ORGANIZACIÓN

3.1.- Definición

El Club Deportivo Circuito de Navarra, organiza el Autocross Circuito de Navarra, que se Celebrará el día 6 de Octubre de 2012, en el circuito situado en Los Arcos (Navarra), en el interior del circuito de Navarra (pista de Autocross) .

El presente Reglamento Particular, ha sido aprobado por la Federación Navarra de Automovilismo, el día __ de de 2012.

3.2.- Comité de Organización

El Comité de Organización está formado por:

Presidente: D. Vicente Poliniere

Miembros: D. Michel Ligonnet

3.3.- Oficiales de la Prueba:

Director de Carrera	D. Maximo Felix GUERRERO	DC-243-NA
Directores Adjuntos	D. Marisol MARTIN	DC-262-NA

Comisarios Deportivos

Presidente	D. Vicente POLINIERE	CD-330-NA
	Dña. Saioa URRUTIKOETXEA	CD-341-NA
	D. Jokin CASTAÑO	CD-465-NA

Secretario de Carrera	Dña. Marisol MARTÍN	SC-134-NA
-----------------------	---------------------	-----------

Comisarios Técnicos	D. Manuel BAIGORRI	OC-38-NA
	D. Jorge ARAMENDIA	OC-351-NA
	D. David BUENO	OC-235-NA
	D. Mario FIGUEROA	OC-371-NA

Jefe de Cronometraje	D. Roman ESTEBANEZ	OB-648-NA
----------------------	--------------------	-----------

Responsable de Prensa Servicios Médicos	D. Eduardo GOZALO ALERTA AMBULANCIAS	
--	---	--

4.- PUNTUABILIDAD

El Autocross de Navarra, es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:
- Campeonato Navarro de Autocross open.

5.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

5.1.- La Carrera se desarrollará según lo descrito en las Prescripciones Generales del Campeonato navarro de autocross 2012. para las divisiones I, II, IIa III y IV

5.2.- El número de vueltas al circuito será de:

- Entrenamientos Oficiales 5 vueltas.
- Mangas clasificatorias 8 vueltas.
- Repescas 6 vueltas.
- Finales 10 vueltas.

No será necesario tomar bandera para considerarse clasificado. En este caso, el orden de clasificación será por número de vueltas realizadas.

5.3.- Durante el transcurso de la prueba todos los participantes, deberán, bajo pena de exclusión, respetar la señalización de acuerdo con el Anexo H del C.D.I.

5.4.- Reclamaciones y apelaciones.

Serán de aplicación los artículos XII y XIII del C.D.I.

6.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Pilotos con licencia homologada por la Real Federación Española de Automovilismo válida para la práctica del Autocross.

Serán admitidos a participar en el campeonato, los vehículos definidos en las Prescripciones generales del campeonato navarro de Autocross en las divisiones I, II, IIa III y IV – se establece un mínimo de 5 vehículos para constituir una división.

7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

7.1.- Las inscripciones serán admitidas a partir de la publicación del presente Reglamento Particular por fax al 848427835 o vía e mail a la siguiente dirección, enviando correctamente cumplimentado el siguiente formulario:

info@fenauto.com hasta el día 3 de Octubre de 2012 a las 17h.

8.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

8.1.- Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en:

8.1.1.- Ingresado en la cuenta del organizador **60** Euros

Numero de cuenta Caja Navarra **205401366759118236936** , poniendo en concepto nombre y apellido del participante.

8.1.2.- Pago en el circuito **100** Euros

8.1.3 – En caso de no aceptar la publicidad del organizador, los derechos serán dobles.

8.1.4.- La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del total de los derechos de inscripción.

8.2.- Seguros

La organización dispone de un seguro para pruebas deportivas de motor, contratado con Tecn. System Broker por medio de Federación Navarra de automovilismo.

9.- PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad optativa propuesta por el Organizador, deberán reservar un espacio mínimo de 100x 400 a ambos lados del vehículo.

10.- PREMIOS Y TROFEOS

Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría.

La entrega de trofeos se celebrará en el Circuito de Navarra.

No habrá premios en metálico.